



Comisión de Cultura

COMISIÓN DE CULTURA

XIII LEGISLATURA

ACTA Nº 1/2024, DEL DÍA 7 DE FEBRERO DE 2024

ASISTENTES

ILMO. SR. D. NIKOLAY YORDANOV ATANASOV
ILMA. SRA. D^a. RAQUEL BARAHONA NORIEGA
ILMA. SRA. D^a. MARÍA JOSEFA MARTÍNEZ DE LA FUENTE
ILMO. SR. D. PEDRO MARÍA CORRAL CORRAL
ILMA. SRA. D^a. SANDRA SAMBOAL UGENA
ILMO. SR. D. ANDRÉS NAVARRO MORALES (en sustitución de la Ilma. Sra. D^a. Isabel Vega de la Vara)
ILMA. SRA. D^a. CARLOTA PASARÓN GONZÁLEZ
ILMA. SRA. D^a. MIRINA CORTÉS ORTEGA
ILMA. SRA. D^a. MÓNICA LAVÍN MORENO-TORRES
ILMA. SRA. D^a. MARTA MARBÁN DE FRUTOS
ILMA. SRA. D^a. JAZMÍN BEIRAK ULANOSKY
ILMA. SRA. D^a ALICIA TORIJA LÓPEZ (en sustitución de la Ilma. Sra. D^a. Diana Carol Paredes Choquehuanca)
ILMO. SR. D. JUAN IGNACIO VARELA-PORTAS ORDUÑA
ILMA. SRA. D^a. MANUELA VILLA ACOSTA
ILMA. SRA. D^a. MARÍA DEL MAR ESPINAR MESA-MOLES
ILMO. SR. D. JOSÉ ANTONIO FÚSTER LAMELAS
ILMA. SRA. D^a. ANA MARÍA VELASCO VIDAL-ABARCA

LETRADA: D^a ALMUDENA MARAZUELA BERMEJO

En Madrid, siendo las diez horas y dos minutos del día siete de febrero de dos mil veinticuatro, se reúnen en la Sala José Prat, los Ilustrísimos Señores Diputados anteriormente relacionados, con el fin de celebrar reunión de la Comisión de Cultura debidamente convocada al efecto (ex art. 67.1 RAM).

Queda válidamente constituida la Comisión (ex artículo 67.2 RAM) con la presencia del Ilmo. Sr. D. Nikolay Yordanov Atanasov (Grupo Parlamentario Popular), Presidente; y la Ilma. Sra. D^a M^a Josefa Martínez de la Fuente (Grupo Parlamentario Popular), Secretaria; así como con la presencia de la mayoría de los Diputados sus miembros de la Comisión.



Comisión de Cultura

El Ilmo. Sr. Presidente (D. Nikolay Yordanov Atanasov) abre la sesión, a la referida hora y, como cuestión preliminar, solicita a los Portavoces de los Grupos Parlamentarios comuniquen las sustituciones.

- Por el Grupo Parlamentario Vox en Madrid, su Portavoz, el Ilmo. Sr. Fúster Lamelas, traslada que no hay sustituciones.
- Por el Grupo Parlamentario Socialista la Ilma. Sra. Villa Acosta señala que tampoco en su Grupo hay sustituciones que comunicar.
- Por el Grupo Parlamentario Más Madrid la Ilma. Sra. Beirak Ulanosky informa de que en su Grupo la Ilma. Sra. Torija López sustituye a la Ilma. Sra. Paredes Choquehuanca.
- Por parte del Grupo Parlamentario Popular el Ilmo. Sr. Corral Corral comunica que en su Grupo el Ilmo. Sr. Navarro Morales sustituye a la Ilma. Sra. Vega de la Vara y el Ilmo. Sr. Catalá sustituye a la Ilma. Sra. Sánchez-Camacho Pérez.

Finalizada dicha cuestión preliminar, la Presidencia abre el primer punto del Orden del Día.

PUNTO PRIMERO: Elección de la Vicepresidencia de la Comisión

La Presidencia comunica que tras la renuncia del Ilmo. Sr. Martín Jiménez quedó vacante la Vicepresidencia de la Comisión; da lectura del art. 65 y solicita a la Ilma. Sra. Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista que comunique al candidato o candidata propuesto por su Grupo.

La Ilma. Sra. Villa Acosta (Grupo Parlamentario Socialista) responde que la Ilma. Sra. Dña. Raquel Barahona Noriega.

La Presidencia manifiesta que la Comisión toma conocimiento de la propuesta e interroga si asiente a esta designación.

La Comisión asiente, por lo que queda designada como Vicepresidenta de la Comisión, de conformidad con lo dispuesto por el art. 65.5 RAM, la Ilma. Sra. Barahona Noriega (Grupo Parlamentario Socialista), que pasa a ocupar su posición en la mesa.



Comisión de Cultura

La Presidencia informa que la designación se elevará a la Mesa de la Asamblea.

Concluido el primer punto del Orden del Día, la Presidencia pasa a tramitar el segundo.

PUNTO SEGUNDO: C 1219(XIII)/23 RGEP 16940 del Sr. Consejero de Cultura, Turismo y Deporte, a petición del Grupo Parlamentario Socialista, al objeto de informar sobre dirección artística compartida de los Teatros del Canal y el auditorio de San Lorenzo de El Escorial. (Por vía del artículo 209 del Reglamento de la Asamblea)

Con fecha de 1 de febrero de 2024, la Mesa de la Comisión acordó la admisión de delegación (ex art. 209.4 RAM).

La Presidencia da traslado de que se ha recibido escrito desde la Consejería de Cultura, Turismo y Deporte comunicando que la Comparecencia será sustanciada por el Ilmo. Sr. Director General de Cultura e Industrias Creativas, D. Gonzalo Cabrera, al que da la bienvenida y ruega que ocupe su lugar en la mesa; y da la palabra por el Grupo Parlamentario Socialista, autor de la iniciativa, y por tiempo de 3 minutos, a la Ilma. Sra. Villa Acosta.

Seguidamente, la Presidencia otorga la palabra al Compareciente por tiempo máximo de 10 minutos para exponer el objeto de la Comparecencia.

La Presidencia abre turno para que los representantes de los Grupos Parlamentarios fijen sus posiciones, hagan observaciones o formulen preguntas. Intervienen sucesivamente, por tiempo máximo de 7 minutos, y de menor a mayor:

- Por el Grupo Parlamentario Vox en Madrid, el Ilmo. Sr. Fúster Lamelas.
- Por el Grupo Parlamentario Socialista, la Ilma. Sra. Villa Acosta.
- Por el Grupo Parlamentario Más Madrid, la Ilma. Sra. Beirak Ulanosky.
- Por el Grupo Parlamentario Popular, el Ilmo. Sr. Corral Corral.

La Presidencia da la palabra al Ilmo. Sr. Director General, por un tiempo máximo de 7 minutos para contestar de forma global a los Grupos Parlamentarios. Durante su intervención la Presidencia solicita al Compareciente vaya concluyendo, quien prosigue brevemente y finaliza su intervención.



Comisión de Cultura

Seguidamente, la Presidencia abre turno de réplica para los representantes de los Grupos Parlamentarios que lo deseen, por tiempo máximo de 3 minutos. Intervienen sucesivamente:

- Por el Grupo Parlamentario Vox en Madrid, el Ilmo. Sr. Fúster Lamelas.
- Por el Grupo Parlamentario Socialista, la Ilma. Sra. Villa Acosta.
- Por el Grupo Parlamentario Más Madrid, la Ilma. Sra. Beirak Ulanosky.
- Por el Grupo Parlamentario Popular, el Ilmo. Sr. Corral Corral.

La Presidencia abre el turno final de dúplica, interviniendo el Ilmo. Sr. Director General de Cultura e Industrias Creativas, por tiempo máximo de 5 minutos. Durante su intervención la Presidencia solicita al Compareciente vaya concluyendo, quien prosigue brevemente y finaliza su intervención.

Finalizado el segundo punto del Orden del Día, la Presidencia abre el tercero.

PUNTO TERCERO: PCOC 38/24 RGEP 162 a iniciativa de la Sra. D^a. Jazmín Beirak Ulanosky, Diputada del Grupo Parlamentario Más Madrid, al Gobierno, ¿Qué valoración hace el Gobierno del modelo de subvenciones a la cultura en la Comunidad de Madrid?

La Presidencia informa a la Comisión de que, en representación del Gobierno, la iniciativa será respondida por el Ilmo. Sr. Director General de Cultura e Industrias Creativas, D. Gonzalo Cabrera Martín, conforme ha comunicado la Consejería; y que la autoría corresponde a la Ilma. Sra. Beirak Ulanosky (Grupo Parlamentario Más Madrid).

Intervienen sucesivamente:

- La Ilma. Sra. Beirak para formulación de la Pregunta.
- El representante del Gobierno, Sr. Director General de Cultura e Industrias Creativas para contestación. La Presidencia comunica al Director General que ha concluido su tiempo global.
- La Ilma. Sra. Beirak para réplica.

Finalizada la tramitación de la pregunta, la Presidencia agradece al Director General de Cultura e Industrias Creativas su presencia y la información facilitada a la Comisión; y, sustanciada la iniciativa, abre el cuarto punto del Orden del Día.



Comisión de Cultura

PUNTO CUARTO: PCOC 148/24 RGEF 669 a iniciativa del Sr. D. José Antonio Fúster Lamelas, Diputado del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, al Gobierno, ¿Cómo va a salvaguardar el Gobierno de la Comunidad de Madrid el derecho de la Asociación para la Defensa del Valle de los Caídos a recibir una respuesta razonada sobre los motivos por los cuales el Gobierno autonómico se ha negado a incoar el expediente para la declaración de Bien de Interés Cultural del Conjunto Monumental del Valle de los Caídos, también conocido como Cuelgamuros?

La Presidencia informa a la Comisión de que, conforme ha comunicado la Consejería, en representación del Gobierno la iniciativa será respondida por el Director General de Patrimonio Cultural y Oficina del Español, D. Bartolomé González Jiménez. La Presidencia, asimismo, traslada que la iniciativa corresponde al Ilmo. Sr. Fúster Lamelas (Grupo Parlamentario Vox en Madrid). Intervienen sucesivamente:

- El Ilmo. Sr. Fúster Lamelas para formulación de la Pregunta.
- El representante del Gobierno, Ilmo. Sr. Director General de Patrimonio Cultural y Oficina del Español.
- El Ilmo. Sr. Fúster Lamelas. Durante su intervención la Presidencia solicita al Compareciente vaya concluyendo, quien prosigue brevemente y finaliza su intervención.
- El Ilmo. Sr. Director General de Patrimonio Cultural y Oficina del Español. Durante su intervención la Presidencia solicita al Compareciente vaya concluyendo, quien prosigue brevemente y finaliza su intervención.

Finalizada la tramitación de la iniciativa, la Presidencia abre el sexto punto del Orden del Día.

PUNTO QUINTO: PCOC 87/24 RGEF 287 a iniciativa de la Sra. D^a. Ana María Velasco Vidal-Abarca, Diputada del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, al Gobierno, ¿Qué actuaciones tiene prevista su Consejería para sacar de la Lista Roja de patrimonio cultural y natural en peligro a los enclaves de la Comunidad de Madrid que figuran en la misma?

La Presidencia informa a la Comisión de que, conforme ha comunicado la Consejería, en representación del Gobierno la iniciativa será respondida por el Director General de Patrimonio Cultural y Oficina del Español, D. Bartolomé González Jiménez, a quien agradece su presencia, da la bienvenida y ruega ocupe el lugar correspondiente en la mesa. La Presidencia, asimismo, traslada que la iniciativa corresponde a la Ilma. Sra. Velasco Vidal-Abarca (Grupo Parlamentario Vox en Madrid). Intervienen sucesivamente:



Comisión de Cultura

- La Ilma. Sra. Velasco Vidal-Abarca para formulación de la Pregunta.
- El representante del Gobierno, Ilmo. Sr. Director General de Patrimonio Cultural y Oficina del Español.
- La Ilma. Sra. Velasco Vidal-Abarca.
- El representante del Gobierno, Ilmo. Sr. Director General de Patrimonio Cultural y Oficina del Español. Durante su intervención la Presidencia solicita al Compareciente vaya concluyendo, quien prosigue brevemente y finaliza su intervención.
- La Ilma. Sra. Velasco Vidal-Abarca.

Finalizada la tramitación de la iniciativa, la Presidencia abre el quinto punto del Orden del Día.

PUNTO SEXTO: PCOC 364/24 RGEF 1348 a iniciativa de la Sra. D^a. Alicia Torija López, Diputada del Grupo Parlamentario Más Madrid, al Gobierno, motivos que hacen necesaria una Ley que modifique parcialmente la Ley 6/2023 de 30 de marzo de Archivos y Documentos de la Comunidad de Madrid.

La Presidencia informa a la Comisión de que, conforme ha comunicado la Consejería, en representación del Gobierno la iniciativa será respondida por el Director General de Patrimonio Cultural y Oficina del Español, D. Bartolomé González Jiménez. La Presidencia, asimismo, traslada que la iniciativa corresponde a la Ilma. Sra. Torija López (Grupo Parlamentario Más Madrid). Intervienen sucesivamente:

- La Ilma. Sra. Torija López para formulación de la Pregunta.
- El representante del Gobierno, Ilmo. Sr. Director General de Patrimonio Cultural y Oficina del Español.
- La Ilma. Sra. Torija López.
- El Ilmo. Sr. Director General de Patrimonio Cultural y Oficina del Español.

Finalizada la tramitación de la iniciativa, la Presidencia agradece al Director General de Patrimonio Cultural y Oficina del Español su presencia y la información facilitada a la Comisión; y, sustanciada la iniciativa, abre el séptimo punto del Orden del Día.

PUNTO SÉPTIMO: Ruegos y preguntas.



Comisión de Cultura

La Presidencia pregunta si hay algún ruego o alguna pregunta a la Mesa. No se solicitan.

Y, finalizado el Orden del Día, en virtud del artículo 109 del Reglamento de la Asamblea, levantó la sesión a las once horas y cincuenta y dos minutos en el lugar y fecha anteriormente indicados.

**Vº Bº
EL PRESIDENTE**

LA SECRETARIA

Fdo.: Nikolay YORDANOV ATANASOV

**Fdo.: María Josefa MARTÍNEZ DE LA
FUENTE**